



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1513
QUILLON, miércoles 8 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : DIAZ HERRERA MONICA DEL PILAR

RUT:12.382.919-0

LA SUMA DE \$:360.000 E 10-1573

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MONICA DEL PILAR DIAZ HERRERA, PAGO DE BH N° 1, POR TRABAJO ADMINISTRATIVO Y APOYO
COMPUTACIONAL EN ESC. AMANDA CHAVEZ, ACORDE AL DECRETO N° 3023, DEL 7/10/2014,
FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		12382919-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		360.000	12382919-0	
21411		Retenciones Tributarias		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000


 DIRECTOR COM. DE EDUCACION


 JEFE DE FINANZAS


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 JEFE DE CONTROL

CTA: CTE 5250900085	CHEQUE N° 2458510	NOMBRE Monica Diaz Herrera
		R.U.T. 12.382.919-0
EGRESO N° 1513	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME